

# PUN



SUPLEMENTO N° 3 (FEBRERO DE 1972)

ORGÀN DEL COMITÉ LOCAL DE LA JOVENTUT COMUNISTA DE CATALUNYA

Preu 5 pts.

## SOBRE EL PROYECTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN

Para abordar adecuadamente un examen del proyecto de ley de Educación es preciso no perder de vista los antecedentes históricos sobre los que dicho proyecto se erige y que Villar Palasi quisiera hacer olvidar. El gobierno opusdeista, en éste como en otros terrenos, pretende hacerse pasar por un equipo nuevo, dispuesto a hacer borrón y cuenta nueva y a emprender un desarrollo "moderno" del país.

Pero este gobierno si algo nuevo tiene, es que representa de un modo más directo y personal que los anteriores gobiernos franquistas los intereses de la oligarquía financiera y terrateniente que es la principal responsable del actual estado desastroso de la enseñanza en España. Los intentos de renovación pedagógica de la República (Institución Libre de Enseñanza, Universidad Autónoma e Instituto Escuela de Barcelona, etc.) fueron aniquilados, y con ellos las ilusiones reformistas pequeño-burguesas de anteponer la "educación del pueblo" a la revolución social; fueron exiliados o apartados de la enseñanza centenares de miles de maestros y profesores; se entregó la enseñanza al clero. Las lenguas no castellanas fueron poscritas.

Es importante, antes de entrar en el examen de la Ley de Educación, ver brevemente como se encuentra la educación en España hasta el presente.

Sólo el 0'2 de los obreros y empleados y el 1% de agricultores (incluidos campesinos ricos y grandes terratenientes) acceden a la Universidad. Los maestros están mal retribuidos y carecen de consideración social. Se ha privilegiado siempre la enseñanza media y superior en detrimento de la primaria.

En la Universidad sólo aprueban el 44% de los matriculados, lo cual supone un despilfarro adicional de recursos. La enseñanza sigue basándose en un concepto memorístico, desconoce los métodos activos. El presupuesto para enseñanza, jamás ha rebasado durante los tres deconos de franquismo el 11%, etc. etc.

## EL PROYECTO

Una de sus primeras características es el desajuste entre las proclamaciones retóricas y las concreciones prácticas. El lenguaje del proyecto, a diferencia del de textos anteriores, es un lenguaje moderno; se usan conceptos técnicos de las pedagogías más redientes, tales como enseñanza activa, continuidad en los niveles, orientación profesional, control continuado y reducción del papel de los exámenes, introducción de la historia socio-económica. Pero la mayoría de estos términos se reducen a mera proclamación.

ESTUDIANTES

N.º 1 LA LEY DE  
EDUCACIÓN

verbal, como muestra la falta de disposiciones concretas para llevar a la práctica tan ambicioso programa. Lo que no se puede negar es que la Ley transformaría prácticamente todas las designaciones de los ciclos, los centros, etc. Ya no tendríamos "escuelas primarias" sino dentro "de educación general básica", ni "institutos", sino "centros de bachillerato", ni "estudios comunes" sino "primeros ciclos".

Entre las puntuaciones que pueden considerarse fundamentales, y que no figuran en el texto del proyecto, están las siguientes: los horarios máximos del alumnado y del profesorado, la relación numérica alumnos/profesor y alumnos/aula la formación y retribución de los maestros. (todo esto lo van dando a raciones, para que nadie se asuste, de todas maneras los resultados publicados son muy vagos e inconcretos, y eso que ya estamos a más de medio curso).

#### ANTIDEMOCRATISMO

Otro de los aspectos de la Ley es la falta casi completa de consulta a los directamente interesados en el tema, los profesionales de la enseñanza, por no hablar ya de la opinión general del pueblo, a quién interesa igualmente una cuestión fundamental como es la ordenación de la enseñanza. El informe de los catedráticos de instituto dice sin abages: "La elaboración del proyecto de Ley, se ha realizado prescindiendo de las Asociaciones de Profesores de Enseñanza Media, cauce legal de participación en el mejoramiento de la enseñanza."

A pesar de ello el Estado cacareó de haber realizado unas "consultas", pero cabe aclarar que esas supuestas "consultas" en torno al Libro Blanco se hicieron en pleno ESTADO DE EXCEPCION, con las libertades de REUNION y de EXPRESION, más cortadas que de costumbre, incluso para los cuerpos legales. Sin embargo no se detiene aquí el antidemocratismo del proyecto.

Los directores de los centros estatales serán TODOS designados por el Ministerio, desde los de Enseñanza General Básica (art 80-1º) pasando por los de Bachillerato (art. 62-1º), hasta los rectores de Universidad, que lo serán por decreto del Gobierno (art. 77-1º).

"Para el ingreso definitivo en la docencia oficial existirá un sistema de SE-

LECCION que permitirá apreciar los ANTECEDENTES ACADEMICOS de los candidatos, su preparación científica y pedagógica, DATOS PERSONALES Y CARACTERIOLOGICOS y aptitudes didácticas." (art. 107-2º). Aquí tenemos el reconocimiento legalizado del derecho del régimen a toda clase de discriminaciones ideológicas y arbitrarias. Por otra parte el Gobierno podrá incluso, "POR NOMBRAMIENTO DIRECTO" designar catedráticos entre personas de su agrado y podrá pertenecer al Cuerpo de catedráticos numerarios con todos sus derechos. (art. 116-3º).

En la Universidad, cada una se regirá por un estatuto elaborado conjuntamente por el Patronato y la Junta de Gobierno. El patronato está presidido por una persona nombrada a dedo, y está integrado por un nº de vocales no superiores a 20 "designados" por el Ministerio de Educación y Ciencia".

#### PRIVATIZACION

Si hasta ahora no hemos encontrado novedades substanciales, es indudable que existe en él una innovación trascendente. TODO EL PROYECTO TIENDE A ACENTUAR EN UNA MEDIDA CONSIDERABLE LA PRIVATIZACION DE LA ENSEÑANZA Y, EN PARTICULAR, ABRE DE PAR EN PAR LAS PUERTAS DE LA UNIVERSIDAD AL CAPITAL PRIVADO.

Porqué lo que le interesa al gobierno de la oligarquía no es hacer de la educación un servicio público fundamental sino "ESTIMULAR Y PROTEGER LA LIBRE INICIATIVA DE LA SOCIEDAD" (art. 4) -fórase del capital privado- por dos razones principales. Por un lado para extender las redes de los negocios capitalistas, haciendo de la enseñanza un negocio (y muy seguro, por cierto) a expensas del tesoro público. Por otra parte, para permitir la creación de escuelas privadas de élite donde mandar a sus hijos y donde asegurarles una formación superior a la corriente, (aún que eso suponga la eliminación de centros de enseñanza viejos incapaces de adaptarse por si mismos a los nuevos presupuestos).

Respecto a la universidad se dice: "Todas las personas físicas y jurídicas de nacionalidad española, tanto públicos como privados, pueden crear centros docentes que impartan enseñanzas reguladas por el título I de ésta Ley" (El título incluye todas las enseñanzas incluida la universitaria y la de formación profesional), y más abajo se aclara que se extiende a "personas o entidades extranjeras". Es evidente, pues,

que quienes están detrás de la puerta abierta son los grupos financieros y en el exterior, que podrían beneficiarse de la "fuga de cerebros" de la Universidad por el opus.

Para la Universidad es satisfactorio la Universidad ESTATAL que puedan regularizar sus derechos jurídicos con la ley 2º: "Serán miembros de la Universidad ESTATAL quienes puedan regularizar sus derechos jurídicos con la ley 2º:

#### TECNOCRATISMO

#### INTERESES

El último aspecto que nos ocupa es la relación de la ley a su desarrollo al aparato estatal y a los intereses. El proyecto tiene que hacerlo en función de los intereses que ha tenido desde su nacimiento.

Las naciones son la causa de enseñanzas oficiales masificadas, cursos, de todo tipo, tanto la bajada de precios, como la existencia de los subempleos.

el sistema de necesidades contraria, económicas como para el crecimiento que exige la prueba. La absorción de graduados de enseñanza media de acuerdo con el tema de enseñanza que las consideradas prioritarias incomprendibles.

#### CLASISMO

La prioridad es la posterioridad.

os ANTE-  
dados, su  
ica, DATOS  
aptitudes  
tenemos  
derecho  
minacio-  
r otra  
POR NOM-  
ráticos  
rán perte-  
umerarios  
3%).  
se regi-  
untamente  
bierno. El  
persona  
por un nº  
signados  
Ciencia".

ntrado no  
le que e  
endente.  
R-EN UNA  
ION DE LA  
DE PAR EN  
AL CAPI-

gobierno  
educa-  
tal sino  
ICIATIVA  
el capital  
es. Por  
los nu-  
a enso-  
r cierto)  
otra por  
cuelas  
us hijos  
superior  
ga la e-  
viajios  
os a los

dice: "To  
as de nc  
a como  
entes que  
el títu-  
re todas  
taría y  
abajo  
os o en  
pues,

que quienes se beneficiaran primero de ésta puerta abierta serán, en España, los grupos financieros y en particular el Opus Dei; y en el extranjero, los norteamericanos, que podrán racionalizar mucho mejor la "fuga de cerebros" españoles en función de las necesidades de la economía yanqui. (la universidad de Navarra está financiada por el opus y la fundación Rockefeller.)

Pero la voracidad capitalista no se satisface con ésta y se abre camino en la universidad estatal. Como dice el art. 65-2º: "Serán recursos propios de la universidad ESTATAL las donaciones de todo orden que puedan recibir de personas físicas o jurídicas cualesquiera."

#### TECNOCRATISMO Y SUBORDINACION A LOS INTERESES ECONOMICOS OLIGARQUICOS

El último punto mencionado se relaciona con la general tendencia del proyecto de ley a subordinar la enseñanza en general al aparato productivo y, por lo tanto, a los intereses oligárquicos dominantes. El proyecto responde a la lógica tecnocrática que ha venido presidiendo la actuación de los más destacados ministros del Opus desde su acceso al poder.

Las acusadísimas carencias educativas son la causa de una generalizada demanda de enseñanza, que supera todas las estimaciones oficiales, y provoca la consiguiente masificación estudiantil, escasez de recursos, de personal docente, etc. No obstante la baja proporción de técnicos y graduados, señalan -los estudios oficiales- la existencia de contingentes cada vez mayores de licenciados y técnicos en paro o subempleo. La causa no es que ciertamente el sistema educativo sea inadecuado a las necesidades de la producción, sino, por el contrario, que las actuales estructuras económicas constituyen un freno poderosísimo para el desarrollo del sistema educativo que exige hoy la sociedad española, como lo prueba la incapacidad de las mismas para absorber siquiera las exigüas promociones de graduados que salen de nuestro sistema de enseñanza. En resumen podríamos decir que las necesidades SOCIALES y las necesidades PRODUCTIVAS ACTUALES son opciones incompatibles entre sí.

#### CLASISMO

La primera manifestación de clasismo es la postergación sistemática de la ense-

ñanza Primaria. El proyecto con su estipulación de una Enseñanza General Básica obligatoria y gratuita hasta los 14 años, supone un paso adelante, en caso de hacerse efectivo (cosa nada segura, si se tiene en cuenta la limitación de los recursos presupuestarios, las condiciones en que viven las masas populares y los intereses que pesan sobre el sistema educativo), no va a honrar precisamente ni a la oligarquía española ni a sus actuales representantes en el poder. En primer lugar por que se trata de una exigencia del progreso mismo de las fuerzas productivas que todos los países capitalistas más desarrollados, han implantado ya hace años. En segundo lugar la subordinación de los estudios primarios sigue siendo la regla. En tercer lugar la total desvinculación de los centros del Bachillerato elemental respecto a la Enseñanza Media clásica tienen forzamiento que conducir a una baja de su nivel que repercutirá en cadena en todos los niveles superiores. Esta enseñanza estará a cargo de diplomados, es decir de graduados de 1º ciclo de una carrera universitaria o escuela universitaria, lo cual supone un rebajamiento del actual nivel exigido, puesto que actualmente se pide el título de licenciado. Así la medida aportaría muy débil crítica de hacer los estudios gratuitos hasta los 14 años tiene esta grave contrapartida: rebajar la calidad en aras de una rápida expansión cuantitativa.

Pero esto a su vez trae dos consecuencias que agravan las discriminaciones clásicas. Por un lado la gratuidad de la E.G. B. tiene como contrapartida la posibilidad de elevar las tasas del Bachillerato y de la universidad incluso hasta el costo por alumno (con las recientes medidas esto ya es seguro). Dichas enseñanzas, pues, quedarían fuera del alcance de la mayoría y reforzarían el clasismo del Bachillerato superior y de la Universidad.

Entre las barreras selectivas destaca la "PRUEBA DE APTITUD" que las universidades podrán establecer para el ingreso en sus centros (art. 36-2º). Esta prueba en manos de las universidades privadas, será un arma para garantizar el elitismo en el reclutamiento de los alumnos. El clasismo inherente a las universidades privadas se verá reforzado por esta discriminación en el ingreso, y ambos factores abren el camino a un fenómeno nuevo en España: la existencia de universidades y centros superiores elitistas, cu-

que títulos sean condición casi obligada para ocupar puestos y ciertos altos cargos en la administración pública o en las empresas.

#### SOBRE EL SISTEMA DE OPOSICIONES EN LA ENSEÑANZA

¿Quiénes son candidatos a una cátedra de Enseñanza Media?

Adultos que han cursado en una facultad 5 años de estudios más o menos teóricos sancionados al fin con una licenciatura, y que han preparado posteriormente, cada uno en su rincón, los temas de un programa de oposiciones que recubre parcial o totalmente el programa de licenciatura. La primera contradicción está, pues, en una formación profesional no sólo supuesta insuficiente sino institucionalizada como insuficiente.

Con gran pérdida de tiempo y energías, al esfuerzo personal intenta suplir, en ésto como en otros terrenos, la falta de un plan coherente de formación profesional. Formación que, dicho sea de paso, se limita en el mejor de los casos al conocimiento de la materia que hay que enseñar, o ignora abiertamente la preparación pedagógica.

La segunda contradicción estriba en que el sistema de oposiciones supone más candidatos que puestos de trabajo, con lo que, una de dos:

O una cantidad de personas teóricamente preparadas para la enseñanza se encuentran sin posibilidad de ejercerla (lo que, además de ser frustrante a nivel personal, es altamente antieconómico a nivel social).

O se cuenta con una sub-enseñanza que proporciona puestos (como ya hemos visto) a los profesores jurídicos menos aptos, es decir, aquellos que han sido eliminados de las oposiciones o ya no se han presentado a ellas (lo cual es una injusticia para los alumnos "consumidores" de esta sub-enseñanza).

En nuestro país, ambas contradicciones se mezclan sabiamente: por una parte existen un buen nº de profesores obligados a trabajar en otros campos por falta de puestos, sobre todo en las grandes ciudades; por otra parte y al mismo tiempo, la enseñanza privada y un porcentaje elevadísimo de la enseñanza estatal utilizan los servicios de licenciados no opositores y aún los de personas no formadas universitariamente.

Pero, suponiendo que las oposiciones u otro sistema de reclutamiento de profesores de E. Modia fuera perfeccionado e implantado, ¿de qué serviría? Perpetuaría la división existente hoy entre los maestros de primaria y los profesores de bachillerato.

Dos grupos diferentes, ejerciendo el mismo oficio y alimentando sentimientos de superioridad o de inferioridad, basados en diferencias de formación profesional, de romanización económica y otras más difíciles de determinar, pero no por más sutiles menos persistentes.

Lo que el nuevo plan no conciba y debería concibir es al profesorado como un cuerpo único, de idéntica dignidad, especializado científica y pedagógicamente por niveles.

#### ANTE ESTA LEY ¿COMO LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEBEMOS ORGANIZARNOS?

En primer lugar cabe preguntarse el porqué es necesario organizarse.

Una primera respuesta es evidente: UNO SOLO NO PUEDE NADA, TODOS UNIDOS TENEMOS LA FUERZA. Y es precisamente por eso, que la unidad de todos nos protege, la unidad de todos es más fuerte y que frente a los combates de la represión la unión es la mejor respuesta.

Además la unión, la organización, nos permite al conocer y encuadrar diferentes opiniones logrando en consecuencia un análisis más objetivo de la realidad. Nos permite generalizar nuestras acciones y orientarlas hacia los lugares que nos interesen; nos permite en definitiva el desbordar todo aquello que individualmente nos sería imposible.

Perd al llegar aquí se nos plantea cuestión, ¿cómo organizarnos? ¿en dónde? ¿qué organización representará nuestros intereses?, etc. Esta es una pregunta fundamental, dado que aquí, la reacción incapaz ya de negar que existe "una cierta problemática", intenta desestimular toda organización y todo movimiento.

Es importante que nos detengamos en ello.

En primer lugar se nos dice que esos "subversivos", esos "agitadores y revolucionarios" son agentes externos, que vienen de "fuera" para sembrar el desconcierto, puesto que en el exterior "nos tienen envidia

iones u  
fesores  
planto-  
n divi-  
s de  
erato.  
l misma  
de su-  
s en di-  
do ramu-  
siles de  
manos

e y de-  
no un  
especie  
por ni-

DE

so el

nto: UNO  
NEMOS LA  
que la  
dad do  
los em-  
a mejor

ón, nos  
antes o-  
en análi-  
es permi-  
orientos  
resen;  
dar to-  
sería im-

antea  
dónde?  
stros in-  
a funda-  
incapaz  
proble-  
n organi-

mos en e-  
ue esos  
revolu-  
vianen de-  
to, puos  
onvidia

do la paz que gozamos" y vienen a sombrar la cizna. Otras veces, más intelligentemente -y por no poder negar la evidencia- nos dicen, tímidamente, que es posible que haya gente que "piensa así", e incluso es posible que en algo nos den la razón, pero inmediatamente añaden que son "guerras de los morillos" y que nosotros "no debemos dejar nos engañas" y debemos de seguir por nuestro camino (?).

La desvergüenza que supone el decir eso, no puede modirse más que con palabras del calibre de: TRAIDORES. El querer convencer y autoconvencerte de que los trabajadores, que venden su fuerza de trabajo durante 8, 10 o más horas, y que luego se ven obligados a vivir en los peores lugares de la ciudad, relegados a la incultura y a los caprichos del capitalismo, obligados a vivir con un misero salario, cuando los productos de primera necesidad suben de precio constantemente, cuando se van obligados al paro forzoso, cuando la seguridad social es una estafa. Cuando la clase obrera, para sobrevivir, para conseguir unos derechos que le corresponden, empieza a luchar (y en una lucha de condiciones piores que en cualquier régimen capitalista del mundo; e sea sin un sindicato propio de la clase y sin el derecho de huelga que es su "única arma"), entonces se los tacha de "subversivos", de "revolucionarios pagados por el exterior".

Cuando la clase obrera en Sant (la mayor factoría de España con unos 22.000 trabajadores) entra en paro general, y se ve obligada a enfrentarse contra la policía, cuando y a pesar de los chantajes y conciencias, de robarles la misma policía el dinero regalado en su solidaridad para poder mantener la huelga sin morirse de hambre, resiste durante 15 días, y aún sigue su lucha. Cuando los mineros Asturianos llevan 3 meses de huelga, y no es de goma, si no que ya llevan años en su lucha. Cuando las huelgas de la construcción en Madrid movilizan a 75.000 obreros y al igual que en SEAT es ametrallado un trabajador por la espalda por las fuerzas del "orden". Cuando la jornada del 29 de octubre, en solidaridad con SEAT, sólo en Barcelona y su cinturón industrial paró más de 80 empresas de los más importantes, elevando el nº de huelguistas a 200.000. Cuando el movimiento estudiantil, ya varios años en la bronca, entra en

si en paro general, y en lucha masiva contra la Ley de Educación, que se extiende más allá a la Universidad sino a centros de E. Media. Cuando sectores profesionales, médicos, abogados, artistas, intelectuales, se encierran, realizando paros, etc. como los encierros de los médicos de Oviedo y Madrid como el encierro de los técnicos de CSIC, como las declaraciones del consejo de abogacía de León, así como los paros de los profesores de E. Media, y de una lista interminable de acciones populares. El decir, ante esto, que es provocado por "agentes externos" es oscurrir el bulto, es decirnos idiotas a los trabajadores, es querer significar que TU que estás leyendo esto, eres tan imbécil como para dejarte engañar por problemas abstractos y metafísicos.

Evidentemente con la cultura que el régimen fascista da al pueblo, no sería extraño que todo la población fuese idiota.

Pero por desgracia -para el régimen se entiende- el hombre, las jornadas infráhumanas de trabajo, la explotación, el bastonazo y tanto tiso, no actúan sobre nosotros como flores a drogas que nos obligan a verlo todo rosa, sino a comprender cual es la dura realidad, y eso nos obliga, no a "entretenernos" haciendo "jaleos" -por que para eso no tenemos tiempo- sino analizar cada vez más cual es nuestra situación y al comprenderla luchar contra todo aquello que nos afecta y opima.

Los revolucionarios no nacen -como nació la generación espontánea-, sino que salen de la realidad en que viven. Los revolucionarios, los dirigentes, no son unos seres impuestos por una fuerza superior o divina, son los hombres más conscientes que se levantan y ayudan a sus compañeros a levantarse contra una injusticia. Lo que hacen es: juntarse, unirse con sus compañeros de la mejor manera, para defender sus intereses, que son los suyos, sabiendo algo muy importante: las revoluciones, las transformaciones, no las hacen los revolucionarios, las hacen las masas; la labor de los revolucionarios, de los dirigentes, es estar en la lucha junto con sus compañeros, dirigirla, pero nunca sustituir a las masas. Y esos revolucionarios, esos hombres más conscientes, esa vanguardia, sólo podrá dirigir la lucha si sus análisis discutidos democráticamente en ASAMBLEAS con las masas, representan las intuiciones de éstas.

La lucha de las masas, proporciona a éstas claridad política, permite que cada vez más surgen nuevos dirigentes. **TIENEMOS MAÑANA PUEDE SER UN DIRIGENTE.** Pero no olvides que lo serás únicamente si representas las necesidades de las masas, si estás a su servicio, si comprendes que cada etapa de lucha tiene sus aspectos concretos, sus formas nuevas, sus nuevos dirigentes.

Es importante Comprender, que para que las masas puedan hacer la revolución, pueden realizar las transformaciones, deben de estar organizadas. El pensar oportunista e ideolíticamente, que gracias a nuestros consejos, oán aprobados por ellos, las masas siempre estarán en la bracha, tendrán capacidad tal como para tener una visión a largo plazo, el pensar así os negar el papel del partido de vanguardia, os permitir que exista una libre manipulación por parte de todo grupo o grupúsculo sobre las masas, desorganizadas y sin defensas, os permitir que éstas sean utilizadas como cañón de cañón entre los distintos grupos, y ésto debido a que no están organizadas en el momento, a que no tienen unos objetivos definidos y claros, a que no tienen unos principios mínimos para encuadrar su acción, es por eso, al faltar la organización, que en ciertos momentos pueden lanzarse a un combate desenfrenado y anárquico, y en otras caer en inmensas zonas de apatía. Es por eso que los comunistas que comprendemos la situación de las masas, que hemos enlido a ellos, y que comprendemos científicamente el papel que deben jugar, que apoyamos al que las organizaciones de masas, tengan sus objetivos propios, sean organizaciones amplias y unitarias, con gran democracia interna, y a las cuales pueda ingresar todo individuo que comprenda la situación y quiera luchar por ella, deben ser organizaciones que agrupen a todos.

Es por eso que los estudiantes deben organizarse en unas comisiones estudiantiles que tengan unos objetivos mínimos, en las cuales puedan participar todos los estudiantes sean de la ideología que sean, y unidos bajo unos estatutos mínimos que eviten toda manipulación antidemocrática y partidista, del grupo que sea.

Daben de comprender que el organo decisivo es la ASAMBLEA GENERAL, allí se toman todos los acuerdos, que van desde planificar una acción hasta una modificación

de los estatutos. Deben comprender que se vota por mayoría, aún que la minoría no se halla obligada a aceptar los acuerdos que se deciden llevar a la práctica, sea quien sea quien los haya propuesto.

Es importante saber que la lucha del estudiante, por su condición de estudiantado a que sea visto obligado, es potencialmente revolucionaria, lo que implica que el valor de los masas estudiantiles y culturales sea estratégico, tengan su satisfacción en el socialismo.

Pero lo urgente ahora es que el estudiante comprenda que tiene unos problemas, y que nadie no se los va a resolver si no somos nosotros mismos. Comprendan que luchar contra eso, es luchar contra quien ha fabricado la ley, y éstos son los ministros, el Estado, lo cual supone, al mismo tiempo, una convergencia en la lucha con otras fuerzas que también se enfrentan con el mismo Estado fascista, es por eso que nuestra lucha es la lucha de TDEOS, y TDEOS con TDEOS, UNIDOS, lograremos nuestros objetivos.

Pero comprendamos que nuestra lucha empieza por nuestras reivindicaciones más urgentes y elementales: ENSEÑANZA GRATUITA. CREADOR DE MAS CENTROS. ACERCO A ELLOS A LOS OBREROS Y CAMPESINOS. ENSEÑANZA LAICA Y COEDUCACION (libertad política y religiosa). LIBERTAD DE ASOCIACION, REUNION, EXPRESION. CREACION DE BIBLIOTECAS Y SEMINARIOS. ABOLICION DE LA FEN Y NEGAR. ABOLICION DE LA SESECTIVIDAD. RESPETO Y ESTIMULO PARA LAS CULTURAS DE EUZNACI, CATALUNYA Y GALICIA. etc.

Es preciso saber que éstas reivindicaciones están sacadas de la 1<sup>a</sup> organización estudiantil local, que ya abarca los centros más importantes. Esta organización posee unos estatutos mínimos, reúne a los estudiantes de la ideología que sean, y es independiente de todo partidopolítico, organización religiosa o social, funciona democráticamente y su órgano decisivo es la Asamblea de las comisiones, y adquiere el nombre de CEB. (Comisiones de Estudiantes de Bachillerato).

Es importante dar a conocer a todos nuestros militantes y a todos los estudiantes de Mataró la importancia de una organización para la lucha del movimiento estudiantil.

Organización que apoyamos resueltamente y hacemos por ello un llamamiento a todos los estudiantes para que se organicen, extiendan la influencia de las CEB y las conviertan en definitiva en el verdadero representante de los estudiantes, gracias a la participación de TODOS.